



## **PLENARIA N° 773**

*Septingentésima septuagésima tercera*

*Jueves 05 de septiembre de 2024*

*Horario de inicio: 15:06 horas. Horario de término: 17:57 horas*

*Modalidad híbrida (presencial-remota) Sala Valentín Letelier Casa Central y mediante Plataforma electrónica ZOOM.*

### **Tabla**

- Asistencia y Excusas
- Aprobación Actas N°s 769 y 770 de 01 y 08 de agosto de 2024 respectivamente.
- Cuenta de la Rectora
- Cuentas de Comisiones
- Comisiones externas
- Cuenta de la Mesa
- Puntos de tabla.
  1. Elección de integrantes y colaboradores/as de la Mesa por el periodo septiembre 2024-septiembre 2025. (120 minutos)
  2. Integración de las/los senadoras/es a las comisiones permanentes y transitorias
  3. Cuenta de cierre de la Mesa período septiembre 2023-2024 (30 minutos)
  3. Varios e incidentes (10 minutos).

En Modalidad híbrida (presencial-remota) en la Sala Valentín Letelier de la Casa Central de la Universidad de Chile y mediante Plataforma electrónica ZOOM, el jueves 05 de septiembre, a las quince horas con seis minutos, con la dirección de la senadora María Verónica Canales Lobos en calidad de Vicepresidenta se inicia la Septingentésima septuagésima tercera sesión, que corresponde a la sesión N°83 del Senado 2022-2026.

### ● **Asistencia y Excusas**

- |                                 |                          |
|---------------------------------|--------------------------|
| 1. Óscar Aguilera Ruíz          | 19. Nicolás Guiliani G.  |
| 2. Carlos Areche M.             | 20. Gabriel Hernández P. |
| 3. Marcelo Arnold C.            | 21. Claus Köbrich G.     |
| 4. Ximena Azúa R.               | 22. Sergio Lavandero G.  |
| 5. Leonardo Basso S.            | 23. Daniela Lavín P.     |
| 6. María Soledad Berríos Del S. | 24. Camilo Llanquimán M. |
| 7. Cristóbal Bruna C.           | 25. Jorge Martínez U.    |
| 8. Pedro Calandra B.            | 26. Sergio Micco A.      |
| 9. Gladys Camacho C.            | 27. Marcos Mora G.       |
| 10. María Verónica Canales L.   | 28. Sophia Naranjo C.    |
| 11. Camila Canales S.           | 29. Ismael Oliva B.      |

12. Gracia Contreras S.  
13. Soledad Chávez F.  
14. Sergio Celis G.  
15. Rosa Devés A.  
16. Andrés Dockendorff V.  
17. Claudio Falcón B.  
18. María Consuelo Fresno R.

30. Dino Pancani C.  
31. Mirliana Ramírez P.  
32. Esteban Rodríguez R.  
33. Gonzalo Rojas A.  
34. Arturo Squella S.  
35. Gloria Tralma G.

- **Excusas por inasistencia**

La Vicepresidenta presenta las excusas de la senadora Carmen **De la Maza A.** (total 1)

**Sin excusas por inasistencia:** Eduardo **Castillo E.** (total 1)

- **Aprobación Actas N°s 769 y 770 de 01 y 08 de agosto de 2024 respectivamente.**

La Vicepresidenta somete a consideración de la plenaria las Actas N°s 769 y 770 de 01 y 08 de agosto.

La secretaria Carolina Arias informa que no hubo observaciones ni comentarios a las actas mencionadas.

La Vicepresidenta pregunta si hay comentarios u observaciones en sala para las Actas N°s 769 y 770.

La senadora Fresno solicita si se puede enviar el Acta con autorización para editar.

La Vicepresidenta indica que no habiendo observaciones para incorporar en sala se dan por aprobadas las Actas N°s 769 y 770 de 01 y 08 de agosto respectivamente.

- **Cuenta de la Rectora**

La Rectora, profesora Rosa Devés primero se disculpa por su larga ausencia a las sesiones del Senado e indica que cuando no asiste, es porque no puede hay algo donde se requiere su presencia obligatoriamente.

Saluda a las y los senadores estudiantiles nuevos, se ven animosos y ojalá mantengan eso. Le contaron que había varias Facultades a quienes ellos representan y está muy contenta por eso. Informa que fue nombrada como jurado para los Premios Nacionales 2024, una responsabilidad muy grande y un honor. Señala que los premios este año han sido notables y destaca el de Ciencias Naturales, que fue recibido por el químico y licenciado en Química de la Universidad de Chile, profesor José Zagal. Realmente una persona notable y que trabaja en el ámbito de la química, electroquímica, hidrógeno verde.

Por otra parte, el Dr. Ricardo Baeza-Yates fue el ganador del Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 2024. Académico del Departamento de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile desde hace 35 años y es una figura de renombre mundial en la investigación tecnológica de la Web y la Ciencia de Datos. El profesor César Ross es galardonado con el Premio Nacional de Historia 2024. Él es académico del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA-Usach).

Los dos Premios de Cultura, siempre los que tienen más interés por parte del público, se entregaron a la poeta, ensayista y crítica literaria, Elvira Hernández, y al pianista, compositor,

arreglista y director de orquesta, Valentín Trujillo, se eligieron Premio Nacional de Literatura y Premio Nacional de Artes Musicales, respectivamente.

Elvira Hernández, cuyo nombre de nacimiento es María Teresa Adriasola, tras este galardón, se convirtió en la segunda poeta después de Gabriela Mistral en obtener este reconocimiento. Señala que ha costado a las mujeres acceder a estos reconocimientos, porque mujeres poetas extraordinarias en Chile ha habido, pero todos estos años tomó para que una mujer fuera reconocida.

La Rectora plantea que el tema de la música es complejo, del punto de vista de tomar las decisiones, porque está la música docta, está la música popular, está la música folclórica con grandes representantes en cada caso y resultó premiado Valentín Trujillo y fue muy emocionante lo que ocurrió en la conferencia de prensa cuando Verónica Villarroel, la cantante lírica y además jurado, se hincó y le cantó Muñequita Linda. Fue precioso ese momento.

Pasando a otro tema, indica que el 28 de julio, se inauguró “Plazoleta Francisco Brugnoli Bailoni”, en el frontis del Museo de Arte Contemporáneo, y fue un honor aquello, ya había habido algo más informal, pero esto fue con la municipalidad.

La semana del 29 de julio, durante toda la semana, hubo un congreso de estudiantes de medicina que fue aquí, en la Casa Central. Primera vez que se realizaba en la Casa Central, se turna a la Universidad Católica, a la Universidad de Chile, con ese congreso, pero ocurre generalmente en las Facultades de medicina. Los estudiantes quisieron hacerlo acá, y fue extraordinario, participaron 300 estudiantes de Arica a Magallanes. Hubo muchos profesores también, con mesas de temas emergentes, con una organización impecable. Felicita a la senadora de medicina, porque realmente fue muy profesional y notable en el congreso. Los estudiantes de la FEN están preparando un congreso también ahora, en octubre.

Después, el 8 de agosto, se inauguró una muestra en el Museo de Bellas Artes, que es muy importante, se llama "Formas políticas. Escultura contemporánea en Chile 1965-2005" y entre los curadores está el vicedecano y escultor, Luis Montes Rojas, que tiene que ver con una nueva relación o más profunda del Bellas Artes con la Universidad de Chile, y está fundado en un núcleo de investigación de la Facultad de Artes. Es muy importante esa muestra y recomienda que la vayan a ver, porque es bien notable el período que abarca, con presencia de profesores, por supuesto, también escultores de la Universidad de Chile.

El 9 de agosto la Universidad de Chile entregó la distinción Doctor Honoris Causa a la destacada etóloga Jane Goodall. Indica que fue todo un acontecimiento, agradece a la Facultad de Ciencias Sociales que presentó ese doctorado honoris causa. Jane Goodall es una persona que tiene mucha presencia y reconocimiento amplio y, por lo tanto, el Salón de Honor estaba, como uno siempre quisiera verla, lleno de personas interesadas en escucharla. Ella solicitó que hubiera muchos jóvenes ese día para escucharla.

Comenta que hubo dos celebraciones conmemorando los 70 años de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, algo muy importante, el 12 de agosto y el 26 de agosto. El 12 de agosto se desarrolló la charla magistral del catedrático, politólogo y exministro español de universidades, Joan Subirats. Felicita a la Facultad de Gobierno por esta conmemoración de los 70 años de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, espera que la próxima celebración ocurra en la nueva sede Vicuña Mackenna 20.

El lunes 19 de agosto, tuvieron el aniversario de los 70 años, pero del CRUCH (Consejo de Rectores/as de las Universidades Chilenas), que contó con la participación del Presidente de la República Gabriel Boric y de la ex Presidenta Michelle Bachelet, quien recibió un premio por parte del CRUCH por su aporte a la Educación Superior.

Ese día hubo un concierto al que se invitó a las comunidades de las universidades del Consejo de Rectores, principalmente las que están en Santiago. Normalmente cuando hay una actividad del CRUCH, del CUECH, hay algún acto pequeño, artístico, siempre muy bonito, pero más

bien para los rectores y las rectoras. Ahora decidieron abrirlo a la comunidad. Hubo un concierto con las interpretaciones en piano de Mahini Teave y Valeria Prado.

El 21 de agosto tuvieron una ceremonia de distinción a los profesores eméritos María Teresa Ruiz y José Massa en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Dos profesores que significan tanto para Chile, no sólo para la Universidad de Chile.

El 23 de agosto se deliberó el jurado de la medalla de Derechos Humanos y Democracia, un premio nuevo que se inició el año pasado y que fue entregado a Alicia Lira, la presidenta de la agrupación de ejecutados políticos. Esta vez resultó merecedora del premio, que se va a entregar el 11 de septiembre, la profesora emérita Cecilia Medina, Cofundadora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derechos y también internacionalmente muy activa en la defensa de los derechos humanos, especialmente en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Comenta que también participó del seminario del CNTV, del Consejo Nacional de Televisión, gracias a la Facultad de Comunicación e Imagen por coorganizar el seminario, que fue de todo un día, que contó con la participación de otras universidades como La Frontera, la Católica, Adolfo Ibáñez, Los Andes y la Unesco.

Señala que estuvo en la ceremonia de inauguración de la escultura, hecha por Luis Montes Rojas, en homenaje a Victoria Tagle, que es la primera mujer agrónoma de Chile y de América Latina. En 1922 obtuvo su grado, se tituló de agrónoma y esto se reconoce ahora con la Escultura en la Facultad. En 1922, ella fue la séptima graduada de cualquier área en la Universidad de Chile. De nuevo, tanto ha costado a las mujeres llegar, son números impresionantes. Ese fue el año en que Amanda Labarca llegó como académica a la Universidad de Chile, pero, graduadas, había solo siete, incluyendo a Amanda Labarca y a Eloísa Díaz.

Comenta que tuvieron la ceremonia de los 15 años del CIAE.

Finaliza su cuenta señalando el acto tan importante que hubo el 03 de septiembre, de esta gran obra que está en el Patio Andrés Bello, una obra que lleva por nombre “Un hombre aumenta la eternidad” de Fernando Prats y que es una obra homenaje y de conmemoración de los 50 años del asesinato del General Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert. Fue muy impresionante ese acto. Indica que están muy contentos con acoger la obra en la Universidad de Chile y que estará hasta noviembre. Hubo un discurso muy impresionante de Angélica Prats y de Fernando, también de Máximo Pacheco, porque Codelco les ayudó con los testigos geológicos que ahí están.

La Vicepresidenta agradece la información entregada por la Rectora y hace una mención especial al homenaje que se hizo al profesor Francisco Brugnoli, se emociona mucho escuchar que la plazoleta que está frente al Museo de Arte Contemporáneo lleve su nombre.

## ● Cuentas de Comisiones

### 1.- Desarrollo Institucional

El senador Köbrich informa que la comisión discutió la propuesta de trabajo enviada por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones (Vexcom) para avanzar en la Política de Comunicaciones, y perfeccionar y validar el documento. Los integrantes de la comisión acordaron invitar a una próxima sesión a Mariela Ravanal, directora de Comunicaciones de la Universidad de Chile.

Asimismo, se revisaron los avances del Reglamento de Defensoría Universitaria.

### 2.- Docencia e Investigación

La senadora Fresno informa que la Abogada María Paz Marín, del Área Jurídica del Senado Universitario presentó una revisión de la normativa existente en el marco del trabajo de la

comisión sobre la propuesta de “Orientaciones para una Política de participación, diálogo y convivencia democrática en la Universidad de Chile”.

En el mismo contexto, los/as senadores/as conversaron con Klaudio Duarte, profesor asociado del Departamento de Sociología de la U. de Chile, quien compartió una síntesis del proceso participativo de levantamiento de aspiraciones de estudiantes y expectativas del personal en la Educación Superior. En ese sentido, se dialogó respecto a los perfiles actuales de los estudiantes, la diversidad en el aula, y la participación de la comunidad universitaria en espacios democráticos. También se abordaron los espacios e instalaciones universitarias y la capacidad para expandir la matrícula, así como la creación de nuevas carreras.

### **3.- Presupuesto y Gestión Institucional**

La senadora Tralma informa que la comisión sesionó con la presencia de Soledad Bollo, vicedecana de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, y su director administrativo, Sergio Fuenzalida. En la instancia se trabajó sobre la base de la presentación del presupuesto 2024 de esta unidad académica, y su proyección financiera para éste y los próximos años. Lo anterior, en el marco de las reuniones programadas por la comisión con cada uno de los organismos que componen la U. de Chile, con la intención de informarse y prepararse para la presentación del próximo presupuesto anual.

### **4.- Estructuras y Unidades Académicas**

Se informa que la comisión no sesionó.

### **5.- Reglamento Interno del Senado Universitario**

Se informa que la comisión no sesionó.

### **6.- Bienestar y Salud Mental**

El senador Rojas informa que la comisión sesionó el viernes 30 de agosto. En la reunión participó Jorge Babúl, director del Programa Académico de Bachillerato, acompañado del psicólogo Cristian Ferreira, quienes expusieron sobre el bienestar y salud mental de los/as estudiantes de este organismo, que cuenta con características muy distintas al resto de unidades académicas de la Universidad.

Además, al final de la sesión se realizó una actividad de camaradería para despedir a los/as senadores/as estudiantiles que participaron de la comisión.

#### **● Comisiones externas**

##### **- Grupo de Trabajo permanente sobre Materias Presupuestarias**

El senador Oliva señala que durante la sesión participó la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile (Fenafuch), que hizo presente sus inquietudes respecto al reajuste.

También se abordaron las premisas del presupuesto del próximo año, en términos del IPC y de alguna proposición en cuanto a la posibilidad de algún reajuste a los aranceles.

#### **● Cuenta de la Mesa**

La Vicepresidenta informa que el martes 02 de septiembre se realizó una nueva edición de educación en el aire. A propósito del día del ingeniero agrónomo, agrónoma, celebrado el pasado veintiocho de agosto. En el primer bloque estuvo el universitario Marcos Mora González, académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, quien abordó el desarrollo y los desafíos de la disciplina y las experiencias de proyectos en regiones.

Ese mismo día en el segundo bloque de este programa estuvo Jeanette Dabanch, infectóloga del hospital clínico de la universidad, quien se refirió al Mpox, viruela del mono en el mundo y la alerta sanitaria que ha producido en Chile.

Finalmente informa que el viernes pasado se cerró el concurso público para el cargo de abogada o abogado asistente, se eligió a Marcela Ruiz y ella inicia sus funciones a partir del lunes 09 de septiembre.

Al final de la sesión se profundizará en ciertos temas del trabajo que ha realizado esta Mesa Directiva del Senado.

La Vicepresidenta cierra la cuenta de la Mesa.

- **Puntos de tabla.**

La Vicepresidenta antes de someter a consideración de la plenaria los puntos de tabla y tiempos asignados, señala que a solicitud de las y los senadores estudiantiles, la Mesa propone incorporar un nuevo punto en la tabla que tiene relación con la integración de las y los nuevos senadores a las comisiones. Esto motivado por la relevancia de poder continuar con el trabajo en las comisiones permanentes y transitorias y poder incorporar los aportes en estos procesos de las nuevas y nuevos senadores.

Por lo tanto, consulta a la plenaria si están de acuerdo en incorporar este punto como un punto dos en la tabla propuesta.

La senadora Fresno indica que ve la premura de hacerlo hoy cuando hay varios senadores que tienen la intención de cambiarse de comisión. Señala que estaban esperando que se eligiera la nueva Mesa y luego como se hace normalmente se ponen a disposición las presidencias de las diferentes comisiones, porque hay migración de senadores/as que quieren trabajar un tema en específico. Sugiere que este tema lo trate en una próxima sesión, de una sola vez, donde todos los senadores que quieran cambiarse puedan hacerlo, esto en aras del tiempo, porque en las últimas sesiones han salido bastante tarde.

La Vicepresidenta explica que se trata de una sola votación, debido a que se trata de una ratificación, porque todos/as tienen el derecho de inscribirse y estar en una comisión que les parezca de interés. Plantea que más que la premura, es la intención, la cual se valora y es poder integrarse prontamente a las comisiones, considerando que septiembre es un mes en el que tendrán menos sesiones. La sesión de hoy está dedicada a la elección de la Mesa. Manifiesta que no lo pone con la intención de la premura, sino que de integrarse a la brevedad a estas comisiones. Respondiendo a la senadora Fresno, le parece interesante lo que dice y lo manifestó la senadora Berríos, que cuando la nueva Mesa se instale se pueda cambiar de comisión. Sin embargo, dado que hay una solicitud expresa solicita que las y los senadores levanten sus manos para saber si aprueban la incorporación del punto.

El senador Oliva señala que le parece interesante la intención de los alumnos de participar en las distintas comisiones e indica que apoya la posición de la senadora Fresno. Consulta si es posible que pudieran tratar el tema en la próxima sesión, porque no estima que una sesión más les afecte tanto.

La Vicepresidenta plantea que finalmente con todas estas intervenciones se les va más tiempo del que pueden utilizar en la misma votación. Solicita que la plenaria se manifieste si aprueba o rechaza la incorporación de este punto, que levanten la mano quienes aprueban la moción.

Manifiesta que cuenta con más veinte manos levantadas. Se aprueba la incorporación del punto y la tabla con los tiempos asignados a cada uno.

La senadora Ramírez informa que el senador Falcón y el senador Mora tienen la cámara apagada.

La Vicepresidenta solicita que quienes están en modalidad remota enciendan sus cámaras o sino no se les puede contabilizar.

**Acuerdo SU N° 098/2024**

**Que, la Plenaria del Senado Universitario acuerda incorporar como punto 2 de tabla la integración de los Senadores Estudiantiles a las Comisiones que se indican.**

El senador Hernández consulta si es posible que al menos en esta ocasión se respetara el Reglamento Interno que en el Artículo 23 dice: *“La tabla de cada sesión será elaborada por la Mesa, considerando en ella, en primer lugar, aquellas materias a las que el Senado haya acordado darle prioridad en una sesión anterior, luego de lo cual vendrán aquellas propuestas por alguna Comisión del Senado y enseguida aquellas iniciativas planteadas por los senadores respecto a acuerdos o reglamentos y sus modificaciones. Finalmente se incluirán aquellas propuestas que hayan hecho los senadores en la parte de varios o incidentes de la sesión anterior.*

*La Mesa podrá incluir temas en tabla que no fueron propuestos en la plenaria anterior; además podrá proponer incluir en la tabla, al inicio de la sesión, un tema urgente no contemplado que pudiese surgir previo a la sesión”.* Llama a las y los senadores si es posible en repensar su votación y respetar el Reglamento, entiende que en otras oportunidades no se ha hecho, pero ahora pide que lo hagan.

La Vicepresidenta plantea que la votación ya se hizo y, por lo tanto, no se recibirán más palabras sobre este tema con el propósito de poder avanzar, porque finalmente destinan más tiempo a esta discusión que lo que podrían hacer en la misma votación.

La senadora Camacho, en su calidad de Secretaria y Ministra de Fe, ofrece la palabra.

El senador Squella consulta sobre el nombramiento de las y los nuevos senadores del Estamento Estudiantil ha sido ejecutado y si así fuera, solicita que les enviaran una copia a los senadores. Segundo, respecto a las cuentas se quiere sumar a las felicitaciones para los nuevos senadores que se suman al Senado y le gustaría dejar de manifiesto la preocupación por la representatividad que tiene el alumnado en esta nueva cohorte de alumnos. Esto lo indica extraoficialmente, porque el Senado no ha recibido la votación oficial que hubo de ellos y por información que le llegó se trataría de menos de un 5% del claustro oficial para votar, lo que es preocupante. Manifiesta que no tiene nada personal con las y los estudiantes, pero considera que la representatividad de ellos deja mucho que desear y con eso atenta la institucionalidad de esta Institución que es el Senado, porque generalmente ellos votan en bloque por una corriente, lo que hace una pérdida democrática.

El senador Guiliani solicita al senador Hernández que se excuse ante el pleno, porque termina su intervención señalando que era común que no se respete el Reglamento Interno del Senado Universitario. Le parece que es una aseveración que no se puede aceptar viniendo de un miembro del Senado. Plantea que acá se trabaja de manera seria y ninguno de los presentes

puede decir tal afirmación y que pasé de esta manera. Señala que se trata de una acusación grave que no es verdad.

Por otro lado, están en tiempos de elección de la nueva Mesa directiva del Senado Universitario y esperaría que tuvieran una nueva dinámica de trabajo para que el Senado cumpla el rol que le corresponde en la Universidad y el cuestionar la legitimidad de las y los estudiantes, hacer tiempo y cuestionar el reglamento, cuando dice en el mismo Reglamento que si la Mesa estima que es urgente puede poner un tema en la tabla, es hace perder el valor de aquello que se llama Senado Universitario.

La Vicepresidenta respondiendo a la consulta del senador Squella, indica que en la sesión anterior se dio a conocer el tema de la votación y baja participación en esta elección estudiantil y es preocupante, porque se trata de un poco más de un 4%. También manifiesta que se hará llegar la información solicitada sobre el nombramiento de las y los senadores estudiantiles a todas y todos los senadores.

Señala que la Mesa siempre ha trabajado llevando la reglamentación correspondiente. Dicho esto, continuará con el punto siguiente.

### **1. Elección de integrantes y colaboradores/as de la Mesa por el periodo septiembre 2024-septiembre 2025. (120 minutos)**

La Vicepresidenta señala que el primer punto dice relación con la elección de integrantes y colaboradores de la Mesa del Senado Universitario para el periodo septiembre 2024-septiembre 2025. Indica que le ofrecerá la palabra a la abogada María Paz Marín quien dará las indicaciones del procedimiento.

La abogada María Paz Marín saluda a los presentes, en especial a los senadores estudiantiles que hoy los acompañan. Señala que en razón de su reciente ingreso, repasará brevemente y en honor al tiempo el procedimiento de la elección de la Mesa del Senado Universitario.

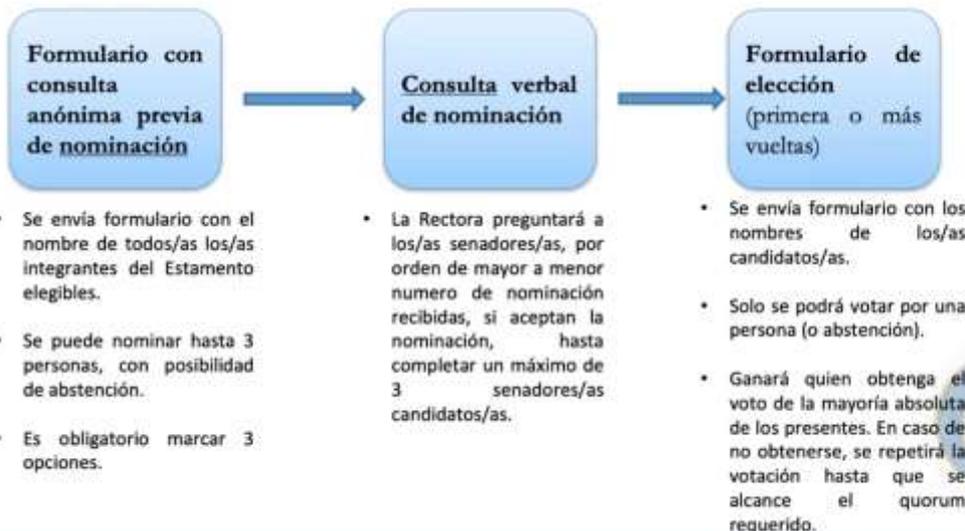
Plantea que el Artículo 24 del Estatuto de la Universidad, señala que el Senado Universitario será presidido por el/la Rector/a y entre los miembros académicos, el Senado elegirá un vicepresidente que presidirá en ausencia del Rector y un secretario que actuará como Ministro de fe. Asimismo, el Reglamento Interno del Senado Universitario establece en su artículo 41 inciso primero que la Mesa del Senado Universitario estará integrada por el/la Rector/a que la presidirá; un vicepresidente/a y un secretario/a. Además, tendrá tres senadores colaboradores de la Mesa: un senador del estamento estudiantil, un senador/a representante del estamento de personal de colaboración y un senador/a académico.

## I. Regulación

### Reglamento Interno del Senado Universitario (Decreto Universitario Exento N° 0023096, de 08 de octubre de 2007):

- **Art. 4° inciso sexto** – La elección de los miembros de la Mesa se realizará en la sesión anterior a aquella en que finalice su periodo anual o en la primera sesión del Senado cuando haya elección total o parcial de sus integrantes. Los elegidos durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos hasta por tres veces.
- **Art. 36° inciso cuarto** - Las elecciones que se efectúen en el Senado Universitario serán siempre secretas y unipersonales. En estas serán candidatos quienes obtengan las tres más altas votaciones que acepten la nominación, en una consulta previa, también secreta.
- **Art. 38° incisos segundo y tercero** - Los proyectos de reglamento requerirán para ser aprobados de la mayoría absoluta de los senadores presentes. La misma mayoría se requerirá en las elecciones que realice el Senado.  
En caso de empate se procederá a una nueva votación y si el empate persiste se tendrá por rechazado el proyecto o acuerdo. Las elecciones se repetirán hasta que alguien cuente con la mayoría requerida.

## II. Procedimiento



Señala que la siguiente imagen muestra el formulario que se hará llegar a las y los senadores. Reitera que se trata de una votación anónima. Explica que se enviará un formulario con todos los nombres de las y los integrantes del Estamento Académico elegibles. Indica que se pueden nominar hasta tres personas con posibilidad de abstención que son las últimas tres casillas de los formularios y es obligatorio marcar tres opciones.

Indica que después se va a realizar una consulta verbal por parte de la vicepresidenta a las tres primeras mayorías para ver si aceptan o no su nominación posteriormente van a enviar un formulario de elección en el cual se van a integrar los nombres de los candidatos que acepte la nominación solo se podrá votar por una persona o por abstención y ganará quien obtenga el voto de mayoría absoluta de los presentes es decir el 50% más uno de los presentes y en caso

de no obtenerse se va a proceder a una segunda votación y se repetirá hasta que se alcance el quórum requerido.

## Nominación de candidatos/as a Vicepresidencia SU periodo 2022-2023

felipeortazar@uchile.cl (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#) Borrador guardado

**\*Obligatorio**

Nomine hasta tres candidatos/as. En caso de nominar a menos de tres candidatos/as, complete con las opciones de abstención (1, 2 y 3) que se encuentran al final. \*

- Aguilera, Óscar
- Areche, Carlos
- Arnold-Cathalifaud, Marcelo
- Azúa, Ximena
- Basso, Leonardo
- Berrios, María Soledad
- Camacho, Gladys
- Canales, María Verónica
- Castillo, Eduardo
- Celis, Sergio
- Chávez, Soledad
- Falcón, Claudio
- Fierro, Jaime
- Fresno, María Consuelo
- Guillani, Nicolás
- Hernández, Gabriel
- Köbrich, Claus
- Lavandero, Sergio
- Martínez, Jorge
- Neira, Roberto
- Oliva, Ismael
- Pancani, Dino
- Ramírez, Mirliana
- Rojas, Gonzalo
- Squella, Juan
- Abstención 1
- Abstención 2
- Abstención 3

 Debe seleccionar 3 preferencias

[Enviar](#) [Borrar formulario](#)

La Vicepresidenta señala que se procederá a la primera nominación que es el cargo de Vicepresidente/a.

El senador Basso les da la bienvenida a los nuevos senadores, desea que sea muy provechoso. Manifiesta que en el pasado hemos usado este espacio justo antes de las nominaciones para que senadores puedan nominar a diferentes candidatos y decir: “Yo creo que o quisiera que tal persona sea”. Señala que no quiere perder la oportunidad para expresar que le hubiese encantado nominar a alguien, lo tenían presupuestado. Un grupo de senadores intentó replicar los acuerdos del año pasado y que, en nuestra opinión, funcionaron muy bien. Lamentablemente ese acuerdo no se pudo alcanzar, nosotros pensamos que lo que proponían era razonable, proporcional, fructífero para el Senado, pero debo decir en representación de este grupo de senadores que lamentan mucho que no se les haya escuchado.

El senador Pancani consulta que cuando habla en plural a quién representa y qué grupo de senadores.

El senador Hernández le da la bienvenida a los senadores estudiantes que se integran a esta institución, espera que sea muy buena su experiencia. Indica que quiere llamar a las y a los senadores a que se reevalúe la decisión tomada por algunos senadores para postular a la Mesa. Como saben la Mesa es el presidente/a, vicepresidente/a y el secretario/a, esa es la Mesa conforme al estatuto. Plantea que la idea es que en la Mesa pudieran estar integradas las diversidades de sensibilidad y de puntos de vista. Entiende que la propuesta no cumple con ese parámetro y rompe un acuerdo sano, que en la actual Mesa estaban representadas distintas sensibilidades y encabezadas por tres mujeres, lo que en la nueva Mesa no ocurriría, un problema adicional. Señala que ha hablado con distintos senadores, hoy con el senador Celis y había hablado antes con el senador Pancani, con el senador Lavandero, con el senador Basso y de parte de todos, ve que hay una buena disposición hacia el diálogo ya tratar de incluir, de integrar y no de marginar. Le parece que, con la propuesta que se haría después, se marginarían ciertas sensibilidades en la Mesa que, según él, ha funcionado bien y felicita el trabajo de la Mesa. Indica que cuando se refirió al tema del Reglamento Interno – que no se cumplía –, no se refería a la Mesa, sino que a ciertos senadores y senadoras que permanentemente buscan desconocer la normativa, con esto no está diciendo que todos lo hagan. La Mesa por cierto no que no la ha hecho. De manera que llamaría sobre todo al senador Celis, que entiende será el candidato a vicepresidente y al senador Köbrich, secretario. Señala que le dijo al senador Celis que tiene la mejor opinión de ambos, cree que lo harán excelente, pero de lo que se trata de representar a las distintas sensibilidades. Plantea que le decía al senador Celis y al senador Pancani que no estamos ni en el Congreso Nacional ni en la ONU como para actuar de forma tan política, están en una instancia académica y cree que esa debería ser la visión que se imponga, la defensa de los intereses de la Universidad y de la comunidad universitaria, no visiones políticas que conspiran contra eso y que van a producir una fractura a su modo de ver en el Senado.

La senadora Ramírez saluda a todas y todos, también a quienes están en videoconferencia. Señala que no le cabe la menor duda que de todos, existe la mejor intención de que funcione la Universidad, de avanzar y que sea quien sea que salga electo, seguirán con la misma postura, aquí no hay partidos políticos presentes. En lo personal no milita en ningún lado, y aprovecha esta instancia para postular al senador Sergio Celis a la Vicepresidencia y continuar con el proceso de elecciones como se ha planteado en la tabla.

El senador Pancani indica que iba a postular al senador Sergio Celis, pero ya lo hizo su colega.

El senador Lavandero saluda a los presentes, en especial a la nueva cohorte estudiantil. Señala que viene de una cohorte anterior e indica que tiene la experiencia de lo que significan las

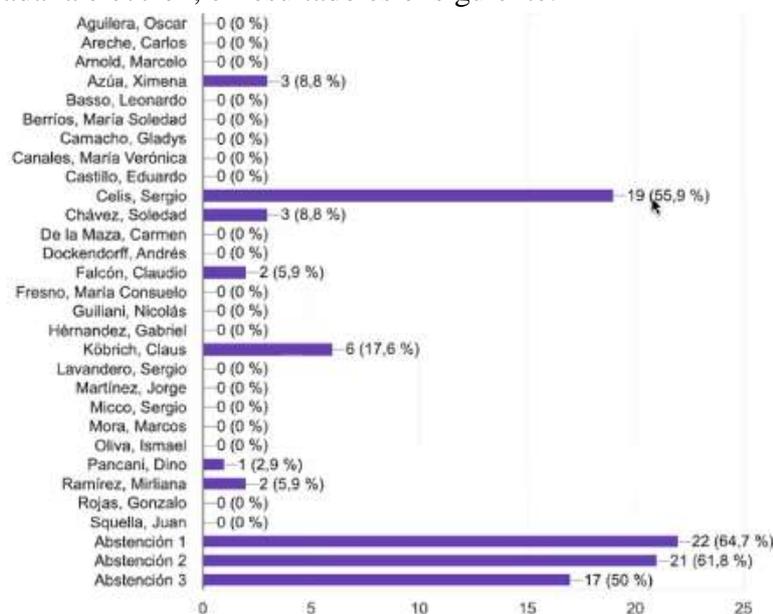
Mesas monocolor y bicolor, claramente se aprecia una diferencia y se ha hecho el mejor de los esfuerzos. De hecho, conversó personalmente con el senador Sergio Celis y se lo hizo saber y es triste, en su opinión que primen intereses más bien políticos que académicos.

La senadora Camacho, en su calidad de Secretaria y Ministra de fe, informa que se ha enviado el formulario para proponer a las o los tres senadores que optaron al puesto de Vicepresidente del Senado Universitario. Recuerda que se puede votar hasta tres propuestas.

Se informa que el quórum de las y los senadores presentes en sala y vía remota es de 34 senadores para la primera votación.

La Vicepresidenta somete a votación en primer lugar la preferencia de tres académicos/as para el cargo de Vicepresidente/a.

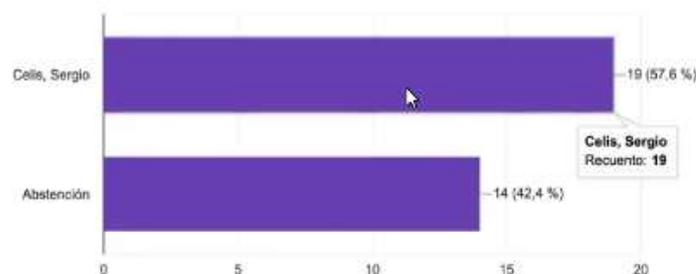
Una vez finalizada la elección, el resultado es el siguiente:



La Vicepresidenta consulta a cada uno de los nominados si aceptan ser candidatos para el cargo de Vicepresidente/a y acepta solo el senador Sergio Celis.

Vote por uno de los siguientes candidatos/as para el cargo de Vicepresidente/a de la Mesa del Senado Universitario para el período 2024-2025: [Copiar](#)

33 respuestas



La Vicepresidenta señala que finalmente es elegido electo para el cargo de Vicepresidente del Senado Universitario por el periodo 2024-2025 el senador Sergio Celis con 19 votos y 15 abstenciones.

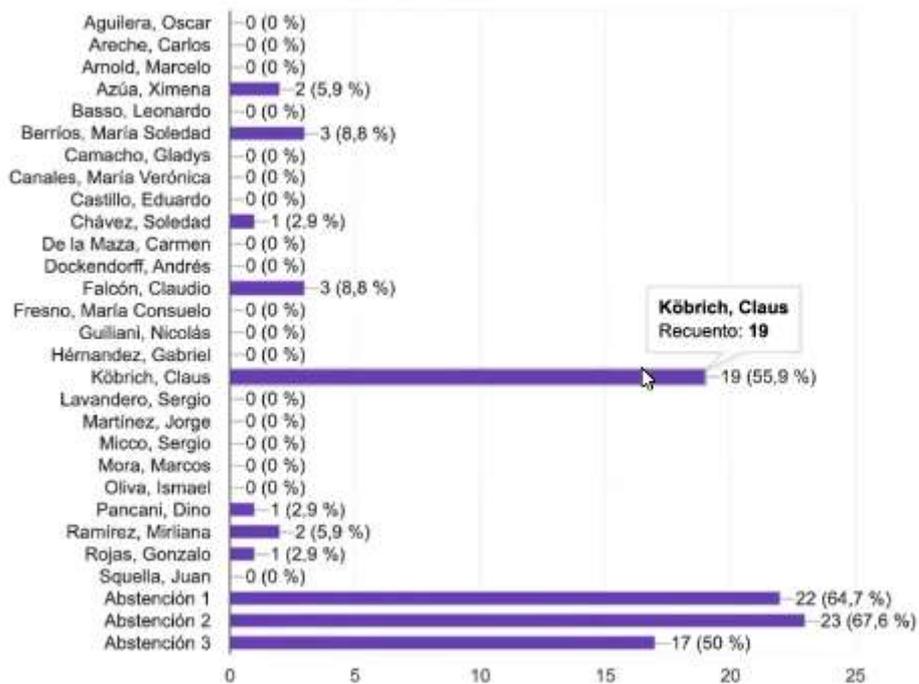
El senador Celis agradece a quienes lo apoyaron y confiaron en esta nominación y para él es un honor poder representar a todo el Senado y promete tener una disposición de diálogo con todos los sectores que habitan este espacio y que tienen distintas miradas sobre la Universidad, lo que los enriquece y espera que esas miradas también tengan encuentro, diálogo, porque así van a avanzar como Universidad. Nuevamente agradece el apoyo e indica que hará lo mejor posible para sacar lo máximo de este querido Senado.

El senador Guiliani señala que había levantado la mano con anterioridad, pero estaban en votación. Indica que se cuestionó que había cuerpo político por tal o cual propuesta, pero le sorprende que no se haya cuestionado que un senador que nunca ha estado en plenaria, que nunca está en comisión asista a votar y ni siquiera escuchó cuando se le habla, preguntando si aceptada o no su nominación y ahora se fue. Manifiesta que eso no lo cuestionan, es cierto que el Reglamento lo permite, pero será posible que sigan trabajando así con el senador Falcón, no asistiendo, no respondiendo a la Vicepresidenta y nadie dice nada. Señala que eso también hay que cuestionarlo.

La senadora Fresno responde al senador Guiliani e indica que uno no puede suponer las cosas, puede que no tenga internet, puede que se haya salido, puede que le haya pasado algo, pero no puede partir de la base que él votó y se fue porque quiso. Opina que eso es muy delicado, la vez anterior dijeron que estar en el Senado es una responsabilidad que cada uno toma y uno no puede meterse en las decisiones de lo que él piensa. Considera que también hay que respetar esa parte, no se puede hablar en ausencia de él, porque él no tiene derecho a réplica en este momento. Señala que no sabe por qué se fue, puede haberle pasado algo o puede haber tenido alguna urgencia, se pudo haber cortado la luz en su casa, se puede haber desconectado el computador. Eso no lo saben y no pueden partir de la premisa con la que el senador Guiliani partió. Indica que no es amiga del senador Falcón, lo conoce poco, pero considera que esa premisa debería correr para todos, no se puede partir de supuestos.

La Vicepresidenta pide una moción de orden, para respetar el tiempo que tienen asignado a este punto y están en votación. Sugiere que, una vez finalizadas las votaciones, quizás puedan discutir para hacer observaciones.

A continuación, se procede a elegir el/la Secretario/a de la Mesa del Senado con el mismo procedimiento que se utilizó para Vicepresidente/a, escogiendo tres opciones de las y los senadores académicos. Exceptuando al senador Celis.

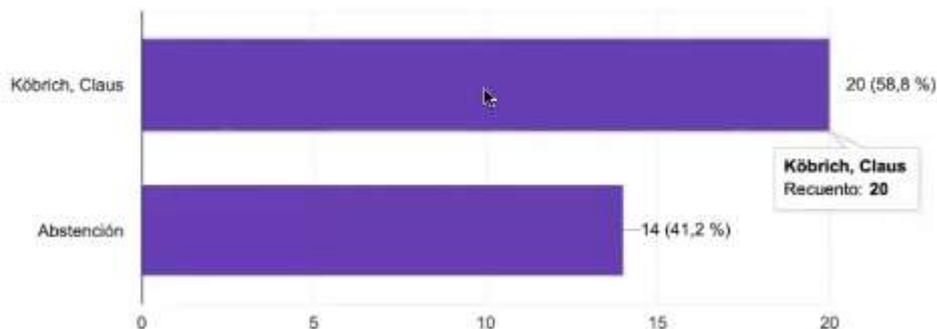


Efectuada la elección, la Vicepresidenta consulta en primer lugar a los senadores que obtienen las más altas mayorías si quieren ser candidatos, sólo el senador Claus Köbrich acepta la propuesta.

Vote por uno de los siguientes candidatos/as para el cargo de Secretario/a de la Mesa del Senado Universitario para el período 2024-2025:

[Copiar](#)

34 respuestas



La Vicepresidenta informa que es elegido secretario de la Mesa del Senado Universitario el senador Claus Köbrich por el período 2024-2025.

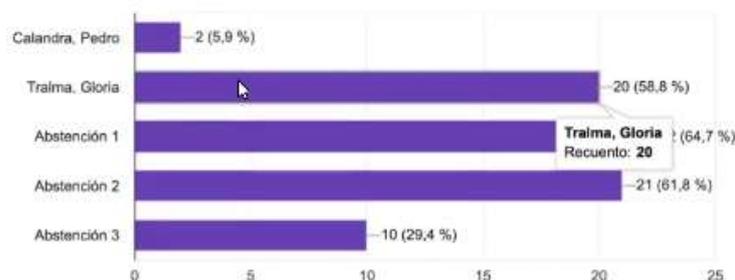
El senador Köbrich agradece el apoyo y señaló que espera estar a la altura.

Se continúa con la elección de las y los colaboradores de la Mesa, partiendo por el estamento de personal de colaboración.

Nomine hasta tres candidatos/as. En caso de nominar a menos de tres candidatos/as, complete con las opciones de abstención (1,2 y/o 3) que se encuentran al final del formulario.

[Copiar](#)

34 respuestas

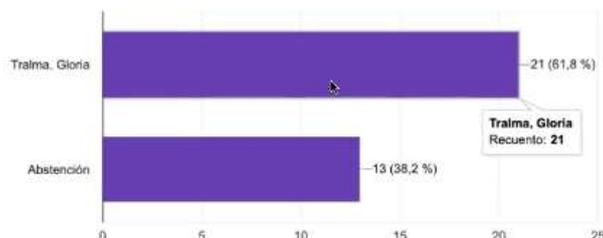


De los dos candidatos, sólo acepta la senadora Tralma ser candidata.

Vote por uno de los siguientes candidatos/as para el cargo de Colaborador/a del Estamento Personal de Colaboración de la Mesa del Senado Universitario para el período 2024-2025:

[Copiar](#)

34 respuestas



La Vicepresidenta señala que la senadora Tralma es elegida con 21 votos y 13 abstenciones como colaboradora de la Mesa en representación del estamento de personal de colaboración.

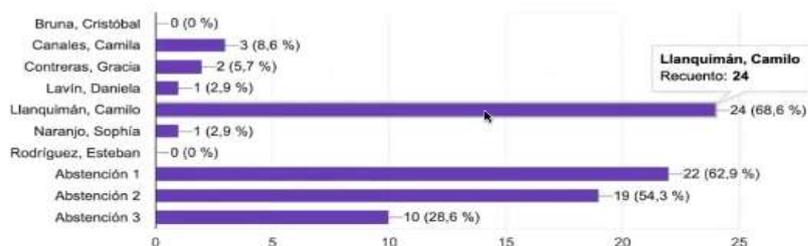
La senadora Tralma agradece la instancia nuevamente, a las y los senadores que confían en el trabajo que realiza para el estamento al cual representa. Señala que para ella sigue siendo un aprendizaje todos los días y también agradece a las Mesas anteriores.

A continuación, se elige al colaborador estudiantil para ello se envía un formulario con el nombre de los siete senadores estudiantiles.

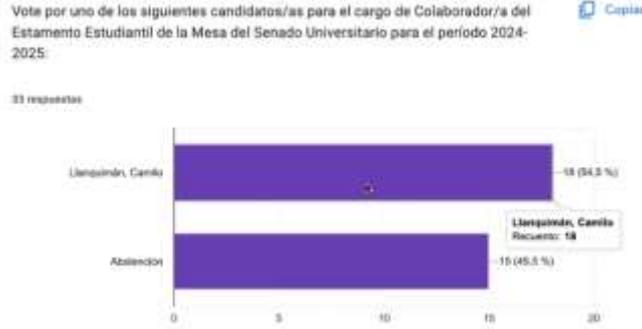
Nomine hasta tres candidatos/as. En caso de nominar a menos de tres candidatos/as, complete con las opciones de abstención (1,2 y/o 3) que se encuentran al final del formulario.

[Copiar](#)

35 respuestas



De los siete senadores del estamento estudiantil acepta ser candidato el senador Camilo Llanquimán.



La Vicepresidenta informa que el senador Camilo Llanquimán es elegido con 18 votos y 15 abstenciones como colaborador estudiantil por el periodo 2024-2025.

El senador Llanquimán agradece la votación e indica que se sabe que tiene una misión importante como estudiante en el Senado para buscar y resolver muchas problemáticas que surgen día a día. En ese sentido, con trabajo y compromiso le toca seguir adelante como senador.

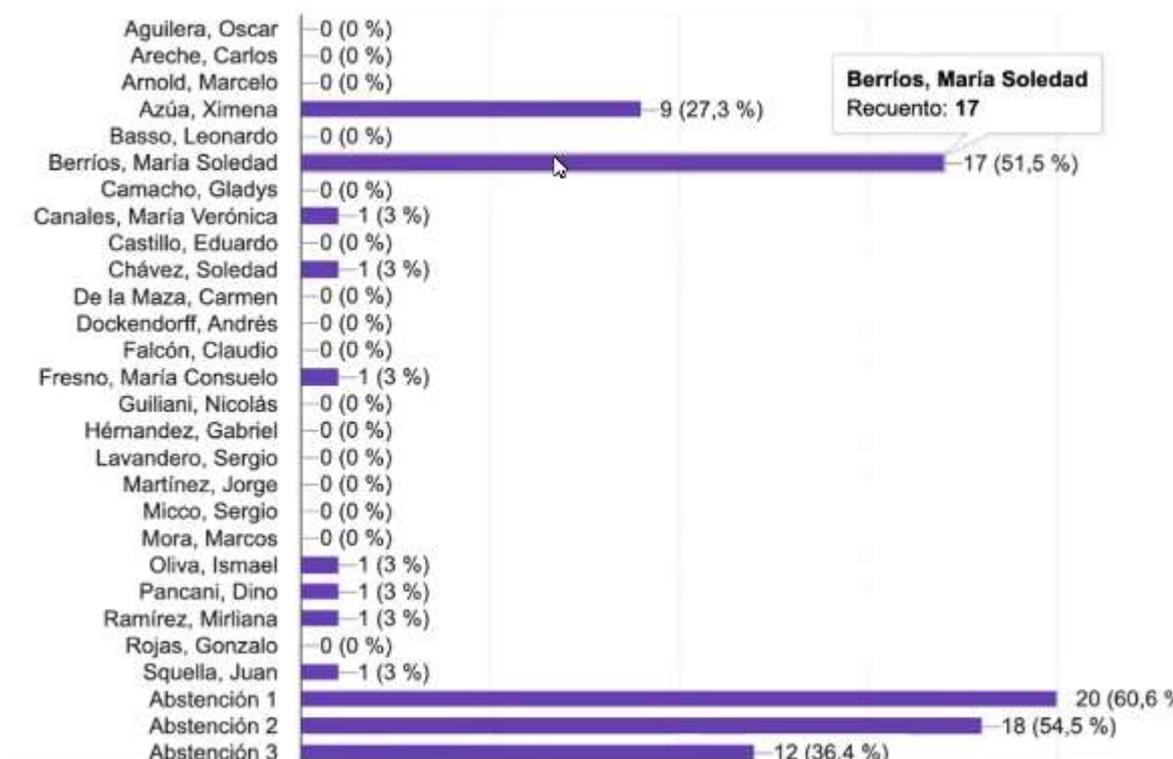
El senador Pancani señala que ya están casi cerrando el proceso de constitución de la Mesa y cree se va armando una Mesa que es tremendamente diversa, una Mesa que representa las diferentes sensibilidades académicas que hay al interior de la Universidad de Chile, no solo con carreras distintas, sino que con personas en las cuales ven la Universidad de manera distinta y quien pueden confiar una gran transversalidad.

La senadora Camacho, en su calidad de secretaria y Ministra de fe, indica que todavía falta una votación.

El senador Pancani continúa e indica que por la capacidad de diálogo y transversalidad que tiene la constitución de esta Mesa, le gustaría invitar a las personas que representa al senador Basso, pero que no les da un nombre y que generalmente se sientan en el ala norte de esta sala, a que apoyen y se integren a esta Mesa a través de la colaboración académica. Le gustaría promover, por un montón de virtudes que tiene, a la senadora Soledad Berríos para que fuera la colaboradora académica.

La Vicepresidenta señala que a continuación, se elige al colaborador/a Académico/a. Se envía el formulario.

33 respuestas



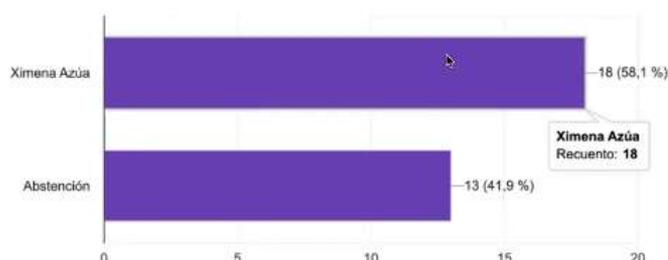
La Vicepresidenta consulta a las más altas votaciones si quieren ser candidatos para ocupar el puesto de colaborador académico. Le consulta a la senadora Berríos y la senadora Berríos rechaza la propuesta.

Consulta a la senadora Azúa y la senadora Azúa responde que lamenta que la senadora Berríos decline la participación como colaboradora de la Mesa e indica que ella es un gran aporte a este Senado. Finalmente, la senadora Azúa acepta la propuesta.

Vote por uno de los siguientes candidatos/as para el cargo de Colaborador del Estamento Académico de la Mesa del Senado Universitario para el período 2024-2025:

[Copiar](#)

31 respuestas



La Vicepresidenta informa que la senadora Ximena Azúa es elegida con 18 votos y 13 abstenciones para el cargo de colaboradora académica en la Mesa del Senado Universitario periodo 2024-2025.

La senadora Azúa agradece la votación y espera que pueda ser fructífero el trabajo de la Mesa y todo su apoyo al Vicepresidente y grupo en su conjunto y ojalá puedan avanzar en mejorar las relaciones de este Senado y de mejoras a la Universidad que es lo que quieren.

La Vicepresidenta señala que la Mesa quedó conformada de la siguiente manera:

Senador Sergio Celis G.	– Vicepresidente
Senador Claus Köbrich G.	– Secretario
Senadora Gloria Tralma	– Colaboradora personal de colaboración
Senador Camilo Llanquimán M.	– Colaborador Estudiantil
Senadora Ximena Azúa R.	– Colaboradora Académica

#### **Acuerdo SU N°099/2024**

**La Plenaria del Senado Universitario acuerda elegir como integrantes de la Mesa para el período 2024-2025 a don Sergio Celis como Vicepresidente y a don Claus Köbrich como Secretario. Además, acuerda elegir como colaboradores/as de la Mesa a los/as siguientes: del estamento académico a doña Ximena Azúa, del estamento estudiantil a don Camilo Llanquimán y del estamento de personal de colaboración a doña Gloria Tralma.**

El senador Hernández señala que se debe retirar de la plenaria, pero antes quería agradecer a la Mesa actual y felicitarlas y felicitarlo por el excelente trabajo y a la Rectora. Indica que es una Mesa que aparte de realizar una extraordinaria labor mostró lo mejor de lo nuestro como Senado por haber surgido de un acuerdo, que es un homenaje que en un momento se hizo a la democracia, a los más profundos principios de la democracia y que considera muy valorable. También le desea todo el éxito a la Mesa entrante, especialmente al Vicepresidente, senador Celis y le señala que puede contar con él para lo que requiera.

La Vicepresidenta cierra el punto.

## **2. Integración de las/los senadoras/es a las comisiones permanentes y transitorias**

La Vicepresidenta señala que este punto se refiere a la integración de las y los senadores estudiantiles a las comisiones permanentes y transitorias del Senado Universitario.

El senador Basso plantea que las comisiones dada la integración de los nuevos senadores van a sufrir cambio y se pregunta si la elección de presidentes/as de comisiones ocurrirá en la próxima sesión o después de eso.

La Vicepresidenta responde que esos cambios ocurren en las mismas comisiones y después en las cuentas se informa al pleno.

El senador Basso señala que su pregunta es si el próximo jueves cuando se reúnan, se va a elegir o no la nueva directiva de esas comisiones o se hará después.

La Vicepresidenta responde que eso dependerá de cada comisión, idealmente es que se sustituyan con el cambio que ha habido de Mesa. Por ello, también es coherente que hoy se integren los senadores estudiantiles.

El senador Basso plantea que considera que no es coherente, que debiera abrirse a todos los senadores a cambiarse de comisión antes de que se elija a la directiva de cada comisión, porque lo que están haciendo ahora es que solo un grupo de senadores puede influir en la composición de esas comisiones, no los otros y se van a elegir las presidencias de las comisiones. Por eso, opina que lo que decía la senadora Fresno es muy razonable que deberían esperar que todos los senadores se acomodaran o con este voto, sea un acuerdo del Senado que esperen dos sesiones de las comisiones para cambiar de presidencias y no se haga inmediatamente, porque o si no va a resultar injusto.

La Vicepresidenta responde que tiene toda la razón desde su punto de vista, pero la votación la van a realizar, porque es un acuerdo que tomaron con anterioridad.

El senador Köbrich opina que es razonable lo que está solicitando el senador Basso. Por lo tanto, postergar el nombramiento de la presidencia de comisión en una semana sería razonable.

La senadora Azúa comparte lo que plantea el senador Basso y el senador Köbrich también lo cree así y opina que podrían reconsiderarlo.

La Vicepresidenta responde que respeta las nuevas opiniones, pero esta es una decisión que ya se tomó antes de partir con la tabla, por lo que propone que se realice esta incorporación, porque no es una votación, es una ratificación. Dice que es muy razonable lo que menciona el senador Basso, sin embargo, es importante la decisión de cada estudiante y de lo que ocurra después en cada una de las comisiones. Plantea que para avanzar propone que ratifique la propuesta.

No hubo más comentarios ni observaciones.

La abogada María Paz Marín, lee: "Que, la Plenaria del Senado Universitario, en virtud de lo dispuesto en los artículos 11 letra d), 12 letra a), 40 inciso final y 45 inciso final, acuerda formalizar la integración de los siguientes Senadores Estudiantiles a las siguientes Comisiones: Senadores Camilo Llanquimán, Cristóbal Bruna, Esteban Rodríguez y Camila Canales a la Comisión Permanente de Desarrollo Institucional; Senadoras Gracia Contreras y Daniela Lavín a la Comisión Permanente de Docencia e Investigación; Senadora Sophía Naranjo a la Comisión Permanente de Presupuesto y Gestión; Senadores Camilo Llanquimán, Gracia Contreras y Esteban Rodríguez a la Comisión transitoria de Estructuras y Unidades Académicas; Senadores Camilo Llanquimán, Cristóbal Bruna, Camila Canales y Daniela Lavín a la Comisión transitoria de Bienestar y Salud Mental de la Comunidad Universitaria y Senadora Sophía Naranjo a la Comisión transitoria de Reglamento Interno del Senado Universitario."

Las alternativas son 1: Apruebo y 2: Abstención.

Efectuada la votación las y los senadores Aguilera, Areche, Azúa, Bruna, Canales, Canales, Celis, Chávez, Contreras, Devés, Dockendorff, Guiliani, Köbrich, Lavín, Llanquimán, Martínez, Micco, Mora, Naranjo, Pancani, Ramírez, Rodríguez, Rojas y Tralma votan por la alternativa 1 (total 24). Las y los senadores Arnold, Basso, Berríos, Calandra, Camacho y Fresno votan por la alternativa 2 (total 6).

#### **Acuerdo SU N°100/2024**

**Que, la Plenaria del Senado Universitario, en virtud de lo dispuesto en los artículos 11 letra d), 12 letra a), 40 inciso final y 45 inciso final, acuerda formalizar la integración de los siguientes Senadores Estudiantiles a las siguientes Comisiones: Senadores Camilo Llanquimán, Cristóbal Bruna, Esteban Rodríguez y Camila Canales a la Comisión Permanente de Desarrollo Institucional; Senadoras Gracia Contreras y Daniela Lavín a la Comisión Permanente de Docencia e Investigación; Senadora Sophía Naranjo a la Comisión Permanente de Presupuesto y Gestión; Senadores Camilo Llanquimán, Gracia Contreras y Esteban Rodríguez a la Comisión transitoria de Estructuras y Unidades Académicas; Senadores Camilo Llanquimán, Cristóbal Bruna, Camila Canales y Daniela Lavín a la Comisión transitoria de Bienestar y Salud Mental de la Comunidad Universitaria y Senadora Sophía Naranjo a la Comisión transitoria de Reglamento Interno del Senado Universitario.**

La Vicepresidenta cierra el punto.

### **3. Cuenta de cierre de la Mesa período septiembre 2023-2024 (30 minutos)**

La Vicepresidenta informa que el siguiente punto es una cuenta de cierre de la Mesa período septiembre 2023-2024. Señala que esta cuenta tiene que ver cuando iniciaron este periodo y presentaron a la plenaria un plan de trabajo muy ajustado a la temporalidad de lo que implica trabajar durante un año.

La Vicepresidenta inicia su presentación:

**Objetivos**

**Objetivo general**  
Planificar el trabajo anual del Senado que permita alinear, programar y evaluar su labor

**Objetivos específicos**

1. Apoyar el trabajo legislativo de comisiones y la Mesa, a través de asesorías técnicas o profesionales en temas específicos.
2. Realizar un trabajo colaborativo con distintos organismos de la Universidad, para conocer la situación presente de la implementación de políticas y reglamentos, y proyectar temas de futuro.
3. Posicionar al Senado Universitario, su quehacer y su impacto en la vida universitaria.
4. Diseñar y reconocer una estructura organizacional pertinente a las necesidades actuales del Senado
5. Modernizar las operaciones de gestión y administración



# Implementación

## OE 1

Apoyar el trabajo legislativo de comisiones y la Mesa, a través de asesorías técnicas o profesionales en temas específicos

Asesorías realizadas:

- Comisión de Trayectoria Académica
- Comisión de Desarrollo Institucional



Indica que en esta área hay recursos disponibles para lo que queda de año en el presupuesto del Senado Universitario.

## OE 2

Realizar un trabajo colaborativo con distintos organismos de la Universidad, para conocer la situación presente de la implementación de políticas y reglamentos, y proyectar temas de futuro

- Vicerrectoría de asuntos Económicos y Gestión Institucional (Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas)
- Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (Bienestar Estudiantil, Deportes y Actividad Física, Salud Estudiantil, Asuntos Comunitarios)
- Vicerrectoría de Asuntos Académicos (Pregrado, Posgrado, Dirección de Desarrollo Académico)
- Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones

### Temas pendientes

Implementación del Reglamento de Campus.



### OE 3

Posicionar al Senado Universitario, su quehacer y su impacto en la vida universitaria.

Se actualizó convenio con Radio Universidad de Chile, programa radial Educación en el Aire y Foro Hablemos TodUs

#### Pendientes

- Promoción de la Medalla del Senado Universitario.
- Visita a Parque Caren.
- Visita a las dependencias de Casa Central



Plantea que con la radio existía un convenio de facto que nunca se había firmado y eso se concretó y se siguieron realizando los programas que ya estaban en este acuerdo.

### OE 4

Diseñar y reconocer una estructura organizacional pertinente a las necesidades actuales del Senado

#### Pendiente

- Trabajo abordado en la modificación al Reglamento Interno del Senado Universitario.



También quedó pendiente un trabajo a realizar con la DGDP (Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas), que está en disposición de trabajar, pero por un tema personal de la Vicepresidenta, no pudieron reunirse. Sin embargo, expresa que el trabajo que se está realizando en la Comisión de Reglamento Interno es interesante, en los avances que presentó el ex senador Barros había una propuesta que le pareció importante y es la de reconocer a la Secretaría Técnica como una Unidad más compleja de asesoría al Senado Universitario.

## OE 5

### Modernizar las operaciones de gestión y administración

1. Modernización de equipamiento tecnológico. Hibridación de oficinas del Senado para realizar reuniones de comisiones, y trabajo de senadoras y senadores.

#### Pendientes

1. Implementación de un nuevo sistema de votaciones para las sesiones plenarias. Colaboración de VTI



Respecto al tema de implementación de un sistema de votación, agrega que tuvieron varias reuniones con una persona de la VTI para ver esto e indica que lo que se pretende es que se adecúe a las necesidades del Senado, que no sea más complejo de lo que hoy tienen, sino que pueda ser un sistema más expedito no solo para quienes votan, sino que también para el equipo técnico, porque hay que contabilizar quórum cada vez que se realiza la votación, hay senadores que salen, entonces tiene sus complejidades. Además, por los diferentes votos: secreto y abierto. Eso es algo que aún se está estudiando.

En general eso son los objetivos que se plantearon como Mesa, que, si bien son cuestiones acotadas, porque la temporalidad en la que una Mesa desarrolla su trabajo es breve. En un año, tal vez no sea tan significativo lo que uno pueda abordar.

Plantea que iniciaron este periodo en un momento bastante complejo, con la salida del Secretario Técnico histórico del Senado Universitario, él se jubiló en ese momento y era parte importante de la historia de este Senado. Luego de aquello vino la renuncia de una de las periodistas y después, la de la abogada y del abogado. Fue un periodo complejo, pero así afianzaron el trabajo en equipo que hacían con la Secretaría Técnica, hoy Unidad de Asesoría Técnica, y que permitió continuar las labores del Senado. En ese sentido, en parte, no haber logrado todos los objetivos que se propusieron en este periodo, tiene que ver con eso, no todo eso sí, porque nuestro tiempo se volcó en gran medida en poder administrar el Senado Universitario con el equipo que estaba.

Finalmente, agradece a todas las personas que siempre estuvieron muy dispuestas a participar y a colaborar con información, a participar de las plenarias, del trabajo de las comisiones y en eso muy particularmente a las/los vicerrectoras/es que siempre están a disposición. También, lo que más le llama la atención, el de trabajar desde la transparencia, de dar la información que se requiere. Considera que ahí la comisión de presupuesto y gestión, muy bien lo sabe, siempre hay una disposición de entregar esta información. Agradece a las/los decanas/os, directoras/es que participaron de las comisiones. También agradece a las/los funcionarias/os y estudiantes. Hace una mención a los gremios que siempre han tenido una buena disposición para participar y colaborar en los temas que se requiere trabajar en el Senado.

Agradece a los y las integrantes de esta Mesa: Gloria, Gladys, Claus y los llama por su nombre e indica que no se encuentra el senador Francisco Nova que fue muy importante en esta Mesa. Agradece haber estado en esta Mesa, porque hoy más que nunca cree en la diversidad. En esta diversidad lograron realizar un trabajo muy respetuoso, de escucharse y cada cosa que realizaron en la Mesa si bien no siempre estaban todas y todos de acuerdo, pero trabajaron siempre a través del consenso. Son muy distintas y muy distintas, pero lo lograron.

Finalmente, agradece muy particularmente a las y los integrantes de la Secretaría Técnica, César, María Paz, que se integró hace poco, Carolina, Patricia, Jorge y Claudia (que está con licencia por un accidente). Agradecerles infinitamente, porque fue un placer para mí trabajar con ustedes, logramos trabajar en equipo, que cada una y cada uno, en los momentos más adversos, pudo desplegarse y mostrar y sacar todas sus capacidades. Así que lo agradezco mucho.

Dirigiéndose a la Rectora, señala que agradece la confianza y el trabajo realizado. Esto fue un aprendizaje y lamento no haber podido cumplir con todos los objetivos que se plantearon, pero el trabajo fue intenso. Fue en un momento complejo, pero intenso, y lo agradezco porque aprendí muchísimo.

La Rectora, profesora Rosa Devés agradece a la vicepresidenta muy especialmente, y a todos los miembros de la Mesa. Realmente han sido tiempos difíciles, por distintas razones. Agradece al Senado en general, pero con esta conducción de la Mesa, siempre buscando acuerdos y con mucha responsabilidad, con mucha confianza también. Cuando hay crisis, que las hubo, hay mucha más tendencia a dividirnos, a polarizarse, y cree que se hizo un esfuerzo para que resultara lo contrario. Indica que se sintió muy orgullosa del comportamiento de la Universidad. Así que muy agradecida y muy especialmente a la senadora Canales, porque la conducción es clave.

Señala que se tiene que retirar de la plenaria, tiene una reunión con un estudiante y tiene que escucharlo, porque cuando cae un estudiante, aunque sea un conflicto o que me viene a contar algo, lo tomo. Eso tienen que saberlo también.

La senadora Camacho agradece las palabras de la Rectora. Agradece la oportunidad de haber estado en este equipo. Cree que la composición de la Mesa fue bastante virtuosa. Empezaron sin conocerse mucho y terminaron con confianzas; con confianzas del uno al otro, de que era la Mesa la que tenía que estar a la altura de la tarea que el Senado demandaba en cada momento. Ha sido un tiempo vertiginoso, se les fue desarmando el equipo técnico de a poco y de a muchos. Lo han intentado recomponer y ahí la vicepresidenta ha hecho una cuenta somera, pero cree que de largo es la que más esfuerzo, tiempo, ganas y energías le ha puesto. Los demás hemos empujado lo que hemos podido, pero ha sido en ella en quien ha radicado gran parte del trabajo sobre todo lo que es la responsabilidad de la gestión cotidiana y del día a día. La verdad es que agradece mucho a la Vicepresidenta su gran entrega, porque en realidad estar aquí en la Mesa, no significa estar en una porción de poder de la Universidad. Le parece que estar en la Mesa debe ser una posición de servicio, de servicio a la misión que debe cumplir el Senado y porque de eso depende también la posición que logre alcanzar y que debe defender la Universidad de Chile.

Solamente lamento que este esfuerzo no haya continuado. Lo lamento sinceramente, que se haya interrumpido este intento de colaboración. Cree que no hace bien y cree que es contradictorio con la práctica o el esfuerzo institucional que se está haciendo en la Universidad de traer expertos que los ayuden a construir y a hablar sobre una ciudadanía democrática universitaria. Acaban de llegar invitaciones hace poco, de conversatorios, donde lo que se intenta es construir una ciudadanía universitaria que sea capaz de dialogar, que garantice que todas las voces se escuchen, que puedan disentir en el debate de las ideas, y que se limiten también las injerencias externas (políticas) que muchas veces impiden el surgimiento de pensamiento crítico y ese *ethos* democrático que debe caracterizar al Senado Universitario.

Desea de todo corazón que la próxima Mesa lo tenga más suave que nosotros y tienen todo nuestro apoyo, en la experiencia que puedan aportar.

La senadora Tralma se suma a los agradecimientos. Plantea que si bien, ella se sumó al trabajo a partir de la semana del 18 de marzo por un reposo laboral extenso que tuvo, no le complicó empezar desde ese punto, porque este grupo estaba trabajando de manera muy colaborativa cada uno, así que fue muy rápida la integración. Agradece el espacio para el personal de colaboración, sobre todo para quienes, como siempre lo ha dicho, son los más invisibilizados en la Universidad y que nuestra palabra también se considera, cree que eso es importante para este Senado y agradece las confianzas del grupo. Así es que me quedo con una linda experiencia también. Agradece a los senadores que formaron parte de esta mesa y a los colaboradores en sí.

El senador Köbrich agradece a los demás integrantes de esta Mesa. Quiere tomar las palabras tanto de la Rectora-Presidenta como la Vicepresidenta cuando hablan de la mesa y hablan de cinco personas, no de dos y eso fueron: cinco, donde todos tenían las mismas competencias, el mismo peso y por eso también lamento que no se haya podido aceptar el cargo de académico colaborador. Le pareció mal, hubiera esperado que se valorara ese cargo, como lo valoró hace un par de meses atrás y se sumé a esta mesa. Lo lamenta, pero así es la cosa y trabajaran igual para todas y todos.

El senador Rojas agradece a la Mesa, a la Vicepresidencia, Secretaria, a su representante personal de colaboración, académico y estudiantil. Cree que fue una Mesa que llevó en varios momentos situaciones adversas, tanto en lo personal como en lo técnico-administrativo, dadas las renunciaciones que acá se comentaron. Debe decir que la conducción estuvo sobre sus expectativas. Cree que todos los integrantes de la Mesa usaron sus habilidades cognitivas y emocionales y resiliencia en algunos momentos, porque no fue fácil conducir con problemas técnico-administrativos, pero también por ciertos temas presentados en la discusión. Pero, de igual manera, hicieron que este Senado funcionara dentro de los márgenes reglamentarios, institucionales que se imponen. Así que en ese sentido lo agradece.

Respecto a la integración, le parece interesante y ojalá se tradujera la integración de la Mesa en un proceso más de base, en que haya un proceso de integración como Senado universitario. Opina que hay una distancia en la integración como todos los miembros del Senado, con lo que es la integración de la Mesa. En todo caso, le parece que prevalecerá el interés institucional, lo que quedó demostrado en esta conducción. Así que les agradece mucho.

La senadora Chávez agradece a la Mesa. Fue un año complejo, fue un año duro e indica que en lo personal le gusta contemplar a la gente y los veía y decía: “*qué difícil estar ahí, tener ese temple, lograr una armonía, un equilibrio*”. Les agradece por el trabajo hecho. Un abrazo fuerte a los cinco.

La Vicepresidenta cierra el punto.

### **3. Varios e incidentes (10 minutos).**

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

El senador Dockendorff se suma a los agradecimientos de la Mesa saliente. Indica que se quería referir al Premio Nacional de Historia que se entregó esta semana. Señala que en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad promocionaron al historiador Joaquín Fernandois, que fue director del Instituto de Estudios Internacionales, con una obra bastante respetada por los historiadores nacionales y muy reconocida de manera transversal, a pesar de sus visiones políticas. Lamentablemente, el premio se le dio a un docente de la Universidad de Santiago, pero quería relevar el punto, porque hay bastante desazón y perplejidad, por decirlo de alguna forma, en la no entrega del premio al profesor Joaquín Fernandois que, probablemente, esta sea la última oportunidad en la que postule. Así que quería mencionar ese punto el día de hoy.

La Vicepresidenta señala que no habiendo más palabras solicitadas da por finalizada la sesión a las diecisiete y cincuenta y siete minutos.

Leída el acta, firman en conformidad,

*Gladys Camacho Cépeda*  
*Secretaria*

*María Verónica Canales Lobos*  
*Vicepresidenta*

*GCC/MPM/Pmg*